



COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTES ESCOFUR S.A

5 ABR. 2012
OPERADOR 4
QUITO

INFORME DE LABORES DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011

Quito, 24 de marzo del 2012

Señores accionistas de la Compañía de Servicios de Transporte ESCOFUR S.A.
Presente:

Distinguidos señores accionistas:

Para vuestro conocimiento, análisis y resolución permítanme poner a vuestra consideración el presente informe de labores desarrollado en el 2011, recomiéndoles poner atención a todos los aspectos que voy a señalar para que se dignen realizar las observaciones que consideren pertinentes.

1. Se presento oportunamente ante el Servicio de Rentas Internas SRI la declaración del impuesto a la renta y las declaraciones del IVA del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2010.
2. Se entrego dentro del término legal a la Superintendencia de Compañías los Balances Generales y de Resultados, así como también los informes de labores del Gerente General y del Comisario.
3. Cancelación de impuestos al municipio de impuestos al municipio:
 - Predio urbano, permiso de funcionamiento, patente municipal, 1.5 por mi.
 - Cancelación del permiso de operación a la EMMOP-Q por el año 2011.
 - Cancelación de los aportes al IESS.
 - Pago de alícuotas de guardianía a la administración del conjunto Vista Alegre.
 - Cancelación de las alícuotas a la ATEIQ
4. Actualización del Registro Único de Proveedores (RUP).
5. Intervención en la contratación de pólizas de seguros para las carrocerías de las unidades vehiculares de los accionistas de la compañía.
6. Asesoramiento para los trámites de las exoneraciones vehiculares en favor de algunos accionistas de la Compañía.
7. Asesoramiento para los trámites de cambios de unidad ante la EMMOP-Q.
8. Asesoramiento en los trámites de matriculación de los vehículos de los accionistas de la compañía.
9. Asesoramiento en la trasferencia de acciones y registros municipales.
10. Actualización del reglamento para la Comisión de Control y Revisión Vehicular.
11. Actualización de datos de accionistas: unidades vehiculares y de servicio de transporte escolar e institucional.
12. Participación en las distintas reuniones de la ATEIQ y en la solución de algunos temas en beneficio de la Transportación Escolar e Institucional.
13. Atención permanente e inmediata de los requerimientos de los señores accionistas.

14. Consolidación de la relación entre los accionistas y sus familias.
15. Se ha cumplido con el cronograma establecido en el proceso de transición para la implementación de las NIIF para las PYMES.

Una vez más debo exhortar a ustedes compañeros accionistas en la necesidad de crear un fondo de contingencia, el mismo que nos permitirá solucionar a tiempo cualquier emergencia que tengamos en el cumplimiento de nuestra actividad y aun en la vida familiar, resaltando que hoy mas que nunca se requiere del funcionamiento de una comisión que precautele nuestra integridad profesional frente a las exigencias de la nueva Ley Orgánica de Transporte.

Es importante observar lo que determina la Ley Orgánica de Transporte en lo referente a la afiliación al IESS de todos quienes conducen las unidades calificadas. Además es menester que todos entreguen la documentación con los datos personales y de la unidad vehicular.

Como ustedes observaran en el análisis de los Balances Generales y de Resultados, el manejo económico se ha realizado con absoluta responsabilidad y austeridad, lo que ha permitido que al concluir el ejercicio económico del año 2011 refleje un Superávit similares a los años anteriores. Es así que comparados los ingresos del 2010 (USD \$21.233,96) con los del 2011 (USD \$19.752,21) existe una diferencia en menos (-) de USD \$1.481,75. En cuanto a los egresos en el 2010 (USD \$20.284,00) frente a los (USD \$19.299,04) del 2011 se refleja una diferencia de menos (-) USD \$884,26. Siendo por lo tanto un año positivo para la compañía, a pesar del proceso inflacionario que venimos sufriendo día a día.

Aspiro haber cumplido a cabalidad con mis funciones y haber sido reciproco por la confianza depositada por ustedes hacia mi persona y anhelo en el futuro continuemos por el sendero del progreso y la superación, brindando un servicio de transporte de calidad y seguridad a nuestros usuarios.

Mi reconocimiento y gratitud al señor Presidente Iván Montenegro, Miembros del Directorio y demás compañeros que han colaborado en los actos sociales que se han desarrollado.

Atentamente:


Marco Ramiro Ribadeneira Ruiz
Gerente General/ Representante Legal

